



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFÍA" DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS Y EL LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES EN EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE AREA DE ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN, CON CARÁCTER SUSTITUTO POR REDUCCIÓN DE JORNADA ORDINARIA. Cod.8553.

De conformidad con lo establecido en las Bases 5.3 y 5.4 de la Convocatoria para la **cobertura de un puesto de Facultativo Especialista de Área de Anestesiología y Reanimación, con carácter sustituto por reducción de jornada ordinaria**, en el Hospital Universitario Reina Sofía, aprobada por Resolución de 10 de noviembre de 2023 de esta Dirección Gerencia, y publicada con fecha 21 de noviembre de 2023 Resolución con relación provisional de admitidos y excluidos, y sin haber recibido alegaciones a la misma

Y en base a lo establecido en la Base 6.1 de la Convocatoria, por cuestiones de urgencia, esta Dirección Gerencia **ACUERDA**

UNO.- Dar publicidad a la **relación definitiva** comprensiva de los candidatos admitidos y excluidos al proceso:

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION	CAUSA EXCLUSION
DIEGUEZ LÓPEZ, MARIA	ADMITIDO/A	
LÓPEZ GARCÍA, ISABEL	ADMITIDO/A	
SOTO GARRUCHO, ESMERALDA	ADMITIDO/A	

DOS.- Dar publicidad a la **puntuación provisional** obtenida por las personas aspirantes, resultante de aplicar a los méritos presentados el baremo recogido en el Anexo II de la Convocatoria.

APELLIDOS Y NOMBRE	Máximo 145 puntos					TOTAL
	Experiencia (Máximo 70 puntos)	FORMACION (Max. 55 puntos)			OTROS MERITOS Max 20 p.	
		FORMACION ACADEMICA Max. 8 p.	FORMACION ESPECIALIZADA Max. 27 p.	FORMACION CONTINUADA Max. 30 p.		
DIEGUEZ LÓPEZ, MARIA	1,50	2	25	0	0,075	28,575
LÓPEZ GARCÍA, ISABEL	1,50	8	25	0,10	0,80	35,40
SOTO GARRUCHO, ESMERALDA	1,20	0	25	0,20	1,10	27,50

Código:	6hWMS843PFIRMac8ycDxn0fA5DoqIZ	Fecha	24/11/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2






TRES.- Publicar la presente Resolución durante el día de su firma en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los Tablones de anuncios y pagina web del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Contra la presente Resolución, las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de **dos días hábiles** a contar desde el siguiente a la publicación de la misma.

LA DIRECTORA GERENTE

Hospital Universitario Reina Sofía
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

Código:	6hWMS843PFIRMac8ycDxn0fA5DoqIZ	Fecha	24/11/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2






DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha la presente resolución se publica en los tabloneros de anuncios del Hospital Universitario Reina Sofia de Córdoba y se envía para su publicación a la página Web del Servicio Andaluz de Salud..

EL DIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Hospital Universitario Reina Sofia
Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba
Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

Código:	6hWMS927PFIRMAo6YRngMCtjpb1Xv	Fecha	24/11/2023	
Firmado Por	JUAN ALFONSO SERENO COPADO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1	